MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 1474
QUILLON, martes 10 diciembre 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE $:129.850
Y SON:CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO FACTURA N° 607 PROVEEDOR SOC RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA POR $ 129.850.-, TOMA DE RADIOGRAFIAS DE TORAX Y PELVIS "CONVENIO IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS AÑO 2024", SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4367-225-SE24, FICHA TECNICA N° 07, DECRETO ALCALDICIO N° 3316 DE FECHA 29/05/2024, APRUEBA CONTRATO DE EJECUCION SERVICIOS IMAGENES DIAGNOSTICAS, DECRETO ALCALDICIO N° 2822 DE FECHA 07/05/2024, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA Y AUTORICESE EMISION DE ORDEN DE COMPRA SEGUN CORRESPONDA, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512		Aplic. Fondos Imagenes Dia	129.850			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		129.850	77562620-8	C-0
		TOTALES :	129.850	129.850		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCION Depto. Salud

DIRECTOR (a) DE SALUD (s)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 7886 7061	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME